

## POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

Clínica EUGIN describe sus principios respecto a la Calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la seguridad de la información en su política empresarial, que será de aplicación a todas las fases de la actividad de Clínica EUGIN, tanto la realizada directamente en el centro de Barcelona, como a los procesos de seguimiento de pacientes que no tienen su lugar de residencia en el área geográfica de proximidad de la Clínica. Será de aplicación también, tanto a la actividad clínica propiamente dicha (diagnóstico y tratamiento de la esterilidad conyugal, Obstetricia y Ginecología, Cirugía Ambulatoria, etc.), como a la Administrativa y de soporte de la anterior, incluyendo todas las actividades desarrolladas por la Fundació EUGIN a través del centro.

El logro de la **Calidad Total**, aplicando la **mejora continua** a la optimización de los procesos para que aseguren el cumplimiento de las expectativas de los pacientes en todos los servicios prestados, basándose en:

- La **satisfacción del paciente** mediante la calidad del servicio ofrecido, como resultado de sistemáticas de prevención, detección, corrección y mejora continua durante toda la prestación del servicio.
- El fomento de la participación en el desarrollo y ejecución de proyectos que conduzcan a la mejora de los servicios y actividades desarrolladas a la clínica.
- Inculcando a los trabajadores una vocación de servicio con la eficiencia y eficacia requeridas para proporcionar un servicio profesional, de calidad, seguro y cordial con un aprovechamiento adecuado de los recursos.

La **protección activa de la salud y la seguridad** de sus trabajadores y de sus instalaciones como principio básico para el desarrollo de las actividades de Clínica EUGIN, para conseguir un desarrollo de la actividad en condiciones seguras para el personal interno, los pacientes y la sociedad en general.

La **conservación del medio ambiente** como función asumida, liderada y gestionada por la dirección, comprometiéndose a evaluar, prever y tener en cuenta en todas las actividades los efectos sobre el medio ambiente, contribuyendo a la minimización de la contaminación y el logro de una actividad sostenible.

**Proteger la información de la empresa y de nuestros pacientes** y la tecnología utilizada para su procesamiento, mediante la estimación de riesgos siguiendo el criterio de evaluación de EUGIN frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información.

La **aportación de recursos** humanos y materiales necesarios y la **formación continua** del personal interno para garantizar que se desarrollen las actividades de acuerdo con los estándares de calidad, seguridad laboral y conservación ambiental así como promover la concienciación y formación en seguridad de la información.

El **compromiso de cumplimiento de los requisitos legales**, normativos y otros suscritos por Clínica EUGIN de forma voluntaria.

El establecimiento, la revisión continua del sistema de gestión y la difusión a todos los niveles de la organización de la política, para garantizar que es conocida y entendida por todo el personal, así como la definición periódica de objetivos y metas para el seguimiento de los procesos.

Un compromiso de **responsabilidad social** con actividades que influyen positivamente a la sociedad, mediante la generación de lugares de trabajo, la colaboración desinteresada con centros docentes y con proyectos de investigación.

Aprobado por: Gerente

Revisión 4

Fecha de aprobación: 03/09/2011